

1 **IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA**

1.1. **NOMBRE DE LA EMPRESA**

ALGOM ODA S.A., está domiciliada en la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República de Ecuador, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el notario segundo de Cantón Quito, el 4 septiembre de 1990, escritura que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 17 de septiembre del mismo año. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa celebrada en Quito el 11 de enero de 1993 resolvió aprobar una reforma integral del Estatuto Social de la empresa, en septiembre del año 2008 se realiza un aumento de capital y reforma de estatutos sociales, el aumento de capital fue de USD \$ 2.200.00. De conformidad con lo resuelto en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas que se eleva a escritura pública, el incremento del capital se lo hace íntegramente por capitalización de la cuenta de reserva legal, por lo que el nuevo capital de la compañía será de tres mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 3.000,00) Integrado de la siguiente forma:

No	Nombre	Nacionalidad	Capital
1	HOLGUIN MONTALVO MARIA	EQUATORIANA	\$ 2.640.00
2	RUALES SAMANIEGO GUSTAVO	EQUATORIANA	\$ 360.00
<u>TOTAL USD</u>			<u>\$ 3.000.00</u>

1.2. **RUC de la Entidad:**

1791071735001

1.3. **Objeto Social :**

1.3.1. A la industria de productos textiles, confecciones, productos químicos, metalmecánicos, de cuero, de vidrio, de materiales para la construcción y productos de madera y de plástico y a su comercio y actividad agroindustrial

1.3.2. A la compra, venta, confección, comercialización y distribución de prendas de vestir, como ropa casual, jeans, uniformes escolares o industriales.

1.3.3. A la compra – venta, arrendamiento, importación o exportación de maquinaria y equipos comerciales e industriales. Administrar, operar o arrendar empresas o negocios afines a las actividades anteriormente señaladas. La compañía adicionalmente podrá dedicarse a la capacitación en materia industrial y comercial

1.3.4. La compañía podrá actuar también como agente, representante, mandataria de otras empresas nacionales o extranjeras, adquirir participaciones sociales, acciones, partes beneficiarias de otras compañías que operen actividades similares o complementarias al objeto social y así mismo podrá asociarse con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras para proyectos específicos o para el cumplimiento del objeto en general formando consorcios, asociaciones y de todo tipo de acuerdos permitidos por la ley.

1.4. **Plazo de duración:**

105 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 17 de Septiembre de 1990.

1.5. **Periodo Contable**

- a) El Estado de Situación Financiera clasificado al 31 de diciembre de 2014 se presenta comparativo con el año 2013.
- b) El Estado de Resultados por función reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2013 y 2014; contabilizados conforme Normas Internacionales de Información financiera (NIIF) y presentados de forma comparativa con el año 2014.
- c) La Conciliación Patrimonial reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2014; los cuales incluyen los efectos generados por la implementación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información financiera (NIIF).
- d) Los Estados de Flujo de Efectivo Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2013 y 2014; los cuales incluyen los efectos generados por la implementación de las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF).

2 **BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

2.1. **Bases de Presentación**

Los estados financieros de la compañía, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. también exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

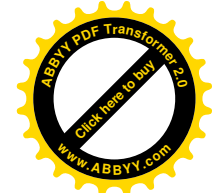
- a) Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- b) Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- c) Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- d) En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2014.
- e) Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2014 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 22 de abril de 2014.

2.2. **Información Comparativa**

La compañía revela la información comparativa respecto al período comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del período corriente.

2.3. **Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador



Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, y la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRSG.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- Monto de activos inferiores a 4 millones
- Ventas Brutas de hasta 5 millones
- Tengan menos de 200 trabajadores

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF, el período de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2012.

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.
- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.

2.4. Moneda

Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.5. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (ver Nota 4.6).
- Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de revaloración para el terreno.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos. (ver Nota 4.10)

2.6. Información referida al ejercicio 2014

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2014 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2013.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2014

N/A

Deterioro del valor de los Instrumentos Financieros medidos al costo. (Sección 11 p.21), cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de estas cuentas se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los Estados Financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de la cuenta por cobrar menos el importe recuperable de las mismas. Ajuste realizado en el período de transición, con efecto retrospectivo en el Patrimonio, en períodos posteriores el ajuste por deterioro se registrará en resultados.

- Inventarios (Sección 27)**, Deterioro del valor de los inventarios, precio de venta menos costos de terminación y venta, la empresa evaluó si habido un deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario, con su precio de venta menos los costos de terminación y venta, ajuste con efecto retrospectivo en el Patrimonio, por cambio de política contable.

Activos intangibles (Sección 18).- Gastos pre-operativos - reconocimiento de activos: reconocimiento es el proceso de incorporar en los Estados Financieros de una partida que cumpla con la definición de activo, pasivo, ingresos o gastos cuando: a) es probable que cualquier beneficio económico futuro, llegue o salga de la entidad; b) la partida tenga un costo que pueda ser medido con fiabilidad. La empresa considera que los gastos pre-operativos son gastos incurridos contabilizados en el activo y que no generaran beneficios futuros, ajustando los gastos pre-operativos con efecto retrospectivo en el Patrimonio.

- Beneficios a empleados (Sección 28 – NIC 19)**, Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Un plan de prestaciones definidas es un plan de pensiones que no es un plan de aportaciones definidas.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

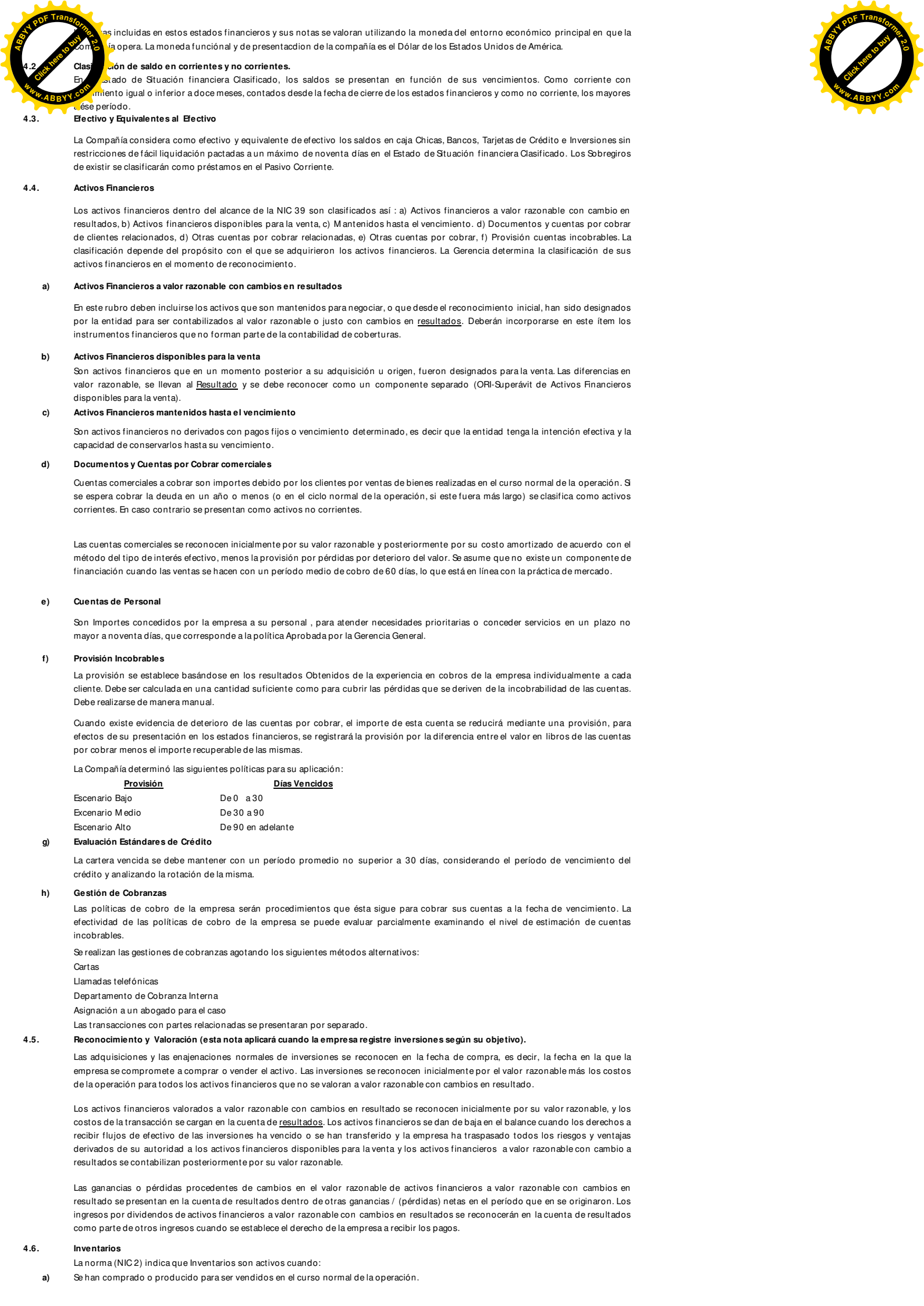
- El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

La provisión registrada en el período de transición con efecto retrospectivo, se ajusta en el Patrimonio en la cuenta "Resultados acumulados por adopción de NIIF".

4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

4.1. Moneda funcional y de presentación



Las transacciones incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.2. **Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación financiera Clasificado, los saldos se presentan en función de sus vencimientos. Como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

4.3. **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja Chicas, Bancos, Tarjetas de Crédito e Inversiones sin restricciones de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días en el Estado de Situación financiera Clasificado. Los Sobregiros de existir se clasificarán como préstamos en el Pasivo Corriente.

4.4. **Activos Financieros**

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados así : a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Mantenidos hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, e) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) **Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados**

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

b) **Activos Financieros disponibles para la venta**

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al Resultado y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta).

c) **Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento**

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

d) **Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales**

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un período medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

e) **Cuentas de Personal**

Son Importes concedidos por la empresa a su personal , para atender necesidades prioritarias o conceder servicios en un plazo no mayor a noventa días, que corresponde a la política Aprobada por la Gerencia General.

f) **Provisión Incobrables**

La provisión se establece basándose en los resultados Obtenidos de la experiencia en cobros de la empresa individualmente a cada cliente. Debe ser calculada en una cantidad suficiente como para cubrir las pérdidas que se deriven de la incobrabilidad de las cuentas. Debe realizarse de manera manual.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

La Compañía determinó las siguientes políticas para su aplicación:

<u>Provisión</u>	<u>Días Vencidos</u>
Escenario Bajo	De 0 a 30
Escenario Medio	De 30 a 90
Escenario Alto	De 90 en adelante

g) **Evaluación Estándares de Crédito**

La cartera vencida se debe mantener con un período promedio no superior a 30 días, considerando el período de vencimiento del crédito y analizando la rotación de la misma.

h) **Gestión de Cobranzas**

Las políticas de cobro de la empresa serán procedimientos que ésta sigue para cobrar sus cuentas a la fecha de vencimiento. La efectividad de las políticas de cobro de la empresa se puede evaluar parcialmente examinando el nivel de estimación de cuentas incobrables.

Se realizan las gestiones de cobranzas agotando los siguientes métodos alternativos:

- Cartas
- Llamadas telefónicas
- Departamento de Cobranza Interna
- Asignación a un abogado para el caso

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

4.5. **Reconocimiento y Valoración (esta nota aplicará cuando la empresa registre inversiones según su objetivo).**

Las adquisiciones y las enajenaciones normales de inversiones se reconocen en la fecha de compra, es decir, la fecha en la que la empresa se compromete a comprar o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la operación para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultado.

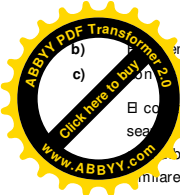
Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultado se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones ha vencido o se han transferido y la empresa ha traspasado todos los riesgos y ventajas derivados de su autoridad a los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambio a resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultado se presentan en la cuenta de resultados dentro de otras ganancias / (pérdidas) netas en el período que en se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocerán en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la empresa a recibir los pagos.

4.6. **Inventarios**

La norma (NIC 2) indica que Inventarios son activos cuando:

- a) Se han comprado o producido para ser vendidos en el curso normal de la operación.



b) en proceso de producción con vistas a esa venta, o
c) en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de Servicios.

El costo de adquisición de las existencias comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El costo de las existencias puede no ser recuperable en caso de que las mismas estén dañadas, si han devenido parcial o totalmente obsoletas, o bien si sus precios de mercado han caído. Asimismo, el costo de las existencias puede no ser recuperable si los costos estimados para su terminación o su venta han aumentado. La práctica de rebajar el saldo, hasta que el costo sea igual al valor neto realizable, es coherente con el punto de vista según el cual los activos no se valorarán en libros por encima de los importes que se espera obtener a través de su venta o uso.

Se realizará una evaluación del valor neto realizable en cada ejercicio posterior. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja del valor, hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, se revertirá el importe de la misma, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto realizable revisado. Esto ocurrirá, por ejemplo, cuando un artículo en existencias, que se contabilicen por su valor neto realizable porque habajado su precio de venta, esté todavía en existencias de un ejercicio posterior y su precio de venta se haya incrementado.

Las cuentas agrupadas en Bodega están valuados como sigue:

Inventario de Productos en Proceso

Inventario de Materia Prima (Incluye Insumos, Materiales, suministros y respuestos)

Inventario de Producto Terminado

Importaciones en Tránsito

Los Inventarios de Materia Prima se encuentran valorados a sus costos históricos en base al método promedio, los cuales no exceden al valor de mercado.

Los inventarios de Productos Terminados y en Proceso se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

Las Importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

4.7. Propiedad, Planta y equipo

Se denomina propiedad, planta y equipos todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos e industriales.

Se espera usar durante más de un período.

Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.

Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.

Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo original de la propiedad, planta y equipos representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

La depreciación de la propiedad, planta y equipos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil. Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, planta y equipos.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipos comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) El método de valoración o el valor de propiedad, planta y equipos serán establecidos por el método de capitalización del costo.

Anualmente se revisará el importe en libros de su propiedad, planta y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedad, planta y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

d) Concepto Vida útil

Edificios	20	Años
Instalaciones	10	Años
Muebles y Eseneres	10	Años
Máquinas y Equipos	10	Años
Equipo de Computación	3	Años
Vehículos	5	Años

4.7.1. Conceptos de Aplicabilidad:

a) Mejora de Carácter Permanente:

Conforme, a lo señalado en el párrafo 24 de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 16, referida a Inmuebles, Maquinaria y Equipo (modificada en 1993), "Los desembolsos posteriores relacionados con una partida de inmuebles, maquinaria y equipo que ya ha sido previamente reconocida deben ser agregados al valor en libros del activo cuando sea probable que la empresa recibirá futuros beneficios económicos superiores de rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo existente. Todos los demás desembolsos posteriores deben reconocerse como gastos en el período en el cual se incurre".



...mos que dicha NIC considera que estos desembolsos posteriores, sólo se reconocen como activo cuando mejoran la condición del activo más allá del rendimiento estándar originalmente evaluado. En su párrafo 25, la mencionada NIC propone los siguientes ejemplos de mejoras que implican un aumento de futuros beneficios económico: "(...) (a) modificación de una partida de la maquinaria para prolongar su vida útil, incluyendo un incremento en su capacidad; (b) mejoramiento parcial de las máquinas para lograr un progreso en la calidad de su producción; y (c) adopción de nuevos procesos de producción permitiendo una reducción sustancial en los costos de operación previamente evaluados."

En consecuencia, se ha dejado establecido que el elemento que permite distinguir si un desembolso relacionado a un bien del activo fijo pre existente constituye un gasto por mantenimiento o reparación o una mejora de carácter permanente que debe incrementar el costo computable del mismo, **es el beneficio obtenido con relación al rendimiento estándar originalmente proyectado.**

Por tanto, si el desembolso origina **un rendimiento mayor al rendimiento estándar en el activo fijo**, debe reconocerse como activo, pues acompañará toda la vida útil de bien.

b) Reemplazo de Activos Fijos:

Ciertos componentes, al efectuar la adaptación o mejora, necesitan ser reemplazados a intervalos regulares. Por ejemplo, un horno puede necesitar revestimientos tras un determinado número de horas de funcionamiento o las partes de una aeronave, tales como turbinas o asientos, pueden necesitar ser reemplazados varias veces a lo largo de la vida de la aeronave. Ciertos componentes pueden ser adquiridos para realizar un reemplazo recurrente menos frecuente, como podría ser la sustitución de tuberías de un edificio.

De acuerdo con el criterio de reconocimiento del párrafo 9, la entidad debe reconocer, dentro de costo de adquisición de un componente, el costo de reemplazo de dicho componente cuando se incurre en ese costo, siempre que se cumpla con dicho criterio de reconocimiento. El valor neto en libros de esas partes que se reemplazan debe darse de baja de acuerdo con las disposiciones que al respecto contiene esta NIF (véanse los párrafos 83 a 90).

El Activo Fijo debe ser reemplazado cuando cumple las siguientes condiciones:

- Insuficiencia
- Alto Costo de Mantenimiento
- Obsolescencia

c) Gasto de Mantenimiento y Reparación:

Corresponden a los desembolsos por reparaciones o mantenimiento de los activos fijos, a decir, de la propia NIC 16, son aquellos "(...) efectuados para restaurar o mantener los futuros beneficios económicos que una empresa puede esperar del rendimiento estándar originalmente evaluado del activo"; lo que explica por qué estos suelen ser reconocidos como gastos cuando se incurren en ellos.

Respecto a los desembolsos por reparaciones de un activo fijo tangible, representan desembolsos necesarios para que el bien vuelva a estar en perfectas condiciones de funcionamiento, mediante trabajos que no incrementan su capacidad de funcionamiento, sino más bien provocan que la recupere, después de haberse detectado algún desperfecto o falla de funcionamiento; por lo tanto, estos desembolsos no tiene recuperación futura, debiendo considerarse como gasto del período.

En cuanto a los desembolsos por conservación o mantenimiento de un activo fijo, se concibe como aquellos necesarios para que el bien opere correctamente, pero sin añadir valor alguno al mismo. Básicamente se trata de erogaciones por pintura, lubricación, limpieza, etc. Por ende, constituyen desembolsos que serán reconocidos como gasto en el período que se llevan a cabo.

d) Reconstrucción

Algunos activos pueden sufrir modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones, estos cambios representan verdaderas reconstrucciones. Esta situación puede encontrarse principalmente en el caso de edificios y en cierto tipo de maquinaria. Es indudable que las reconstrucciones aumentan el valor del activo y, por tanto, deben considerarse como componentes capitalizables, si se cumplen los criterios para su reconocimiento establecidos en el párrafo 9. En el reconocimiento de la capitalización de las reconstrucciones deben tomarse en cuenta las siguientes situaciones:

- Si la reconstrucción ha sido prácticamente total, debe considerarse su costo de adquisición como una nueva unidad del activo, dando de baja la anterior. Una de las razones importantes para considerar el costo de adquisición de la reconstrucción como una nueva unidad estriba en el hecho de que la vida útil de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original;
- Si algunos componentes del activo dado de baja han sido aprovechados en la reconstrucción, el valor neto en libros de dichos componentes debe incrementarse al costo de adquisición de la reconstrucción, salvo que sea menor una estimación de su valor razonable, en cuyo caso dicho valor razonable debe ser el monto a reconocer; y
- Si la reconstrucción ha sido parcial, deben en todo caso darse de baja los componentes reemplazados. Cuando no sea posible conocer el valor neto en libros de los componentes reemplazados, debe hacerse una estimación del monto a darse de baja de esos componentes.

La vida útil para la propiedad, planta y equipos se ha estimado como sigue:

Concepto	Vida útil	
Edificios	20	Años
Instalaciones	10	Años
Muebles y Eseneres	10	Años
Máquinas y Equipos	10	Años
Equipo de Computación	3	Años
Transportes	5	Años

A criterio de la Administración de la Compañía, la infraestructura y equipo de computación, las propiedades, planta y equipo serán utilizadas hasta el valor de rescate; por lo cual, es necesario establecer valor residual. Adicionalmente, no existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su ubicación actual.

e) Responsabilidades para el manejo y control general de Activos Fijos

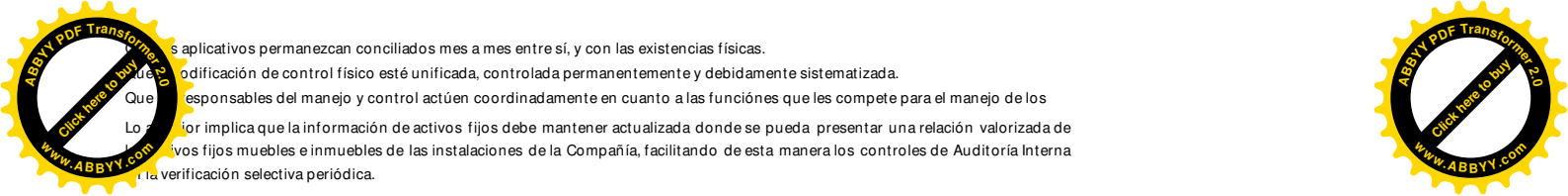
La propiedad planta y equipo como componente de la posición financiera reflejada en los Estados Financieros requiere un manejo y control riguroso en forma permanente ya que constituye el principal activo de la Institución y componente básico del patrimonio que periódicamente dado su materialidad debe estar sujeto de evaluación de los entes que dictaminan dichos estados.

El enfoque de control debe estar orientado a:

Que los inventarios físicos estén correctamente valorizados.

Que la información contable en dólares sea equivalente al inventario físico.

Que los activos asignados a cada dependencia queden bajo la responsabilidad de los empleados (Jefes del Área) no solamente en cuanto a su custodia sino también en cuanto al manejo y conservación; que a su vez puede ser delegado a sus subalternos sin perder el sentido de la responsabilidad principal.



Los aplicativos permanezcan conciliados mes a mes entre sí, y con las existencias físicas.
La modificación de control físico esté unificada, controlada permanentemente y debidamente sistematizada.
Que los responsables del manejo y control actúen coordinadamente en cuanto a las funciones que les compete para el manejo de los
Lo anterior implica que la información de activos fijos debe mantener actualizada donde se pueda presentar una relación valorizada de
activos fijos muebles e inmuebles de las instalaciones de la Compañía, facilitando de esta manera los controles de Auditoría Interna
y la verificación selectiva periódica.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por
múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para
determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en
libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que
habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal
reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es
tratado como un aumento de reevaluación.

4.8. Activos Intangibles

(a) Programas informáticos

Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los
mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean
identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por la empresa se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las
siguientes condiciones:

Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su
venta;

La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;

La empresa tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;

Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;

Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender
el activo intangible; y

El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que
desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran. Los desembolsos sobre
un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no
superan los cinco años.

4.9. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36
"Deterioro del Valor de los Activos".

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber,
para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un
posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados)
con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y
se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe
en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas.
Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de
terminación y ventas, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios
por el valor neto de realización.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en
este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico. Es una cuenta de valuación del activo, con
el gasto respectivo.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de
provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos
en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

4.10. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido
y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado, además, que a un porcentaje importante de las compras
realizadas con pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de
negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias,
las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

Según la política de la empresa:

Método

Escenario	Medio
Provisión actual al 2014	
Interés anual	8.19%
Interés mensual	0.68%
Ciclo normal del Crédito	1

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso
ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o
vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.



Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un período medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica del mercado.

Transacciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el período al que se refiere la disponibilidad del crédito.

4.12. Impuesto a las Ganancias

a.- Impuesto Corriente

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. Se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones vigentes.

El gasto por impuesto corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada ejercicio.

b.- Impuesto Diferido

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2014 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

4.13 Beneficios a los empleados

Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el periodo en que ocurren.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

4.14. Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;

Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;

El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto.

4.15 Capital social.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

4.16 Ingresos de actividades ordinarias



Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la transferencia del bien en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos. Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad si no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la transferencia de bienes o servicios cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

a) Venta de Prendas

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de prendas de vestir son reconocidos cuando se da la transferencia del bien.

b) Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen una vez que el servicio ha sido prestado, la política de facturación es en base a la utilización del servicio, pudiendo ser en forma inmediata.

c) Ingresos por Intereses

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo sobre el reconocimiento inicial.

4.17 Costo de Ventas del bien

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la transferencia de bienes.

4.18 Gastos de Administración y Ventas

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Los gastos de Administración y Ventas corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

4.19 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

4.20 Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

4.21 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades

4.22 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

a) Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

b) Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

c) Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

d) Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

4.23 Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

4.24 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables.

4.25 Reclasificaciones.

Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2013 y 01 de enero de 2014, han sido reclasificadas para efectos comparativos 2014 y de presentación con los estados financieros de esos años bajo NIIF con respecto al año.

4.26 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4.27 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.

Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.

Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

a) Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.



Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.

Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.

Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

4.28 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL periodo SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

4.29 APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. , (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

4.30 POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

a) **Factores de riesgo.**

La Administración de la Compañía es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

b) **Riesgo financiero.**

c) **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

d) **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con el no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

Año 2014	3.67%
Año 2013	2.70%
Año 2012	4.16%
Año 2011	5.41%
Año 2010	3.33%
Año 2009	4.31%

e) **Riesgo de tipo de cambio.**

No aplica para la Compañía, ya que la Compañía no realiza transacciones en otra moneda diferente al Dólar de los Estados Unidos de

f) **Riesgo crediticio.**

Los principales activos financieros de la Compañía son los saldos de caja y efectivo, deudores y otras cuentas por cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias y su valoración del entorno económico actual.

g) **Riesgo de tasa de interés.**

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener un equilibrio en la estructura de financiamiento, lo cual, permite a la Compañía minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

5 ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

5.1. **Vidas útiles y de deterioro de activos.**

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su propiedad, planta y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

5.2. **Otras estimaciones.**

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.

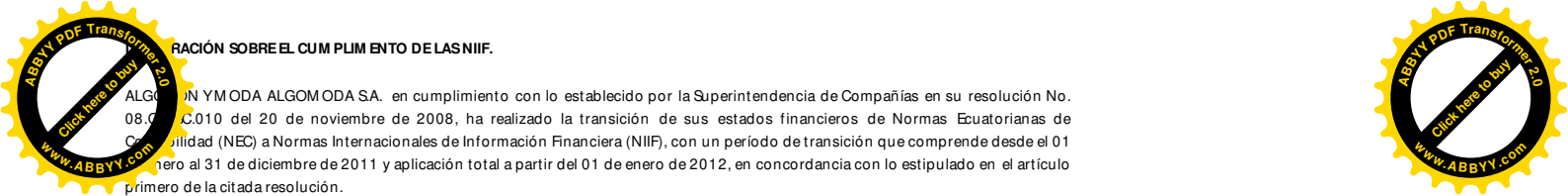
Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.

La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

Valor actuarial de indemnizaciones por años de servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.



EXPLICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

ALGODÓN Y MODA ALGOMODA S.A. en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.000.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 01 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

6.1 Bases de la transición a las NIIF.

El juego completo de estados financieros de ALGODÓN Y MODA ALGOMODA S.A., corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía ha aplicado NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera -al preparar sus estados financieros.

6.2 Aplicación de NIIF 1.

La fecha de transición de ALGODÓN Y MODA ALGOMODA S.A. es el 01 de enero de 2011. La Compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para la Compañía es el 01 de enero de 2012.

La NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

La Compañía procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, mismo que contienen información de alta calidad que sea transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se presenten y suministren un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 1 establece la aplicación opcional de ciertas excepciones y exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

Para elaborar los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y, algunas de las excepciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, así tenemos:

6.3 Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF.

La entidad aplicará las siguientes excepciones:

- | | |
|--|---------------------------------|
| a. <u>la baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros.</u> | Esta excepción no es aplicable. |
| b. <u>contabilidad de coberturas.</u> | Esta excepción no es aplicable. |
| c. <u>participaciones no controladoras.</u> | Esta excepción no es aplicable. |
| d. <u>clasificación y medición de activos financieros.</u> | Esta excepción no es aplicable. |

6.4 Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).

N/A

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

7.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (BANCOS NACIONALES)

BANCOS NACIONALES (Nic 7 Efectivo y Equivalentes al efectivo)

a) Reconocimiento

Es una cuenta de activos donde se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, está cuenta se acredita con transferencias o depósitos de clientes de los distintos grupos de negocios y otros ingresos de dinero por ventas varias y se debita por pagos a proveedores vía transferencias bancarias o cheques.

b) Revelación

Se debe revelar la información de cada una de las cuentas bancarias que posee la empresa, todo esto resumido en la conciliación bancaria mensual.

c) Clasificación

Existen una cuenta bancaria con su esencia para un manejo adecuado del dinero.

Cuenta Contable	Banco	Esencia de la cuenta
1.1.1.02.001	Pichincha Corriente 3398851604	Se registran como ingresos las transferencias por parte de clientes, y como egresos todos los desembolsos.

Los saldos de las cuentas bancarias de bancos nacionales al 31 de diciembre se detallan a continuación:

Cuenta	Detalle	2014	2013	Variación	%
1.1.1.02.001	Pichincha (1)	\$ 29,386.73	\$ 32,892.77	-\$ 3,506.04	-11.93%
	Bancos	<u>\$ 29,386.73</u>	<u>\$ 32,892.77</u>	<u>-\$ 3,506.04</u>	<u>-11.93%</u>

1) La principal cuenta de bancos nacionales pertenece a la entidad del Banco del Pichincha con un 100% de ahí se distribuye los distintos pagos, ya que cuenta con ventajas tecnológicas que facilitan el flujo normal del dinero.

5) La justificación del movimiento de cada una de las cuentas bancarias se muestra en las conciliaciones bancarias (VEASE ANEXO).

7.2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (INVERSIONES TEMPORALES)

Los saldos de las cuentas de inversiones temporales al 31 de diciembre se detallan a continuación:

Cuenta	Detalle	2014	2013	Variación	%
1.1.1.04.003	DINERS CLUB	\$ 1,043,200.00	\$ 1,060,670.07	-\$ 17,470.07	-1.65%
1.1.1.04.006	SOLIDARIO	\$ 0.00	\$ 451,330.65	-\$ 451,330.65	-100.00%
1.1.1.04.010	BANCO PACÍFICO	\$ 0.00	\$ 20,601.38	-\$ 20,601.38	-100.00%
1.1.1.04.013	BANCO DE GUAYAQUIL	\$ 724,663.72	\$ 0.00	\$ 724,663.72	100.00%
	<u>Inversiones</u>	<u>\$ 1,767,863.72</u>	<u>\$ 1,532,602.10</u>	<u>\$ 235,261.62</u>	<u>15.35%</u>

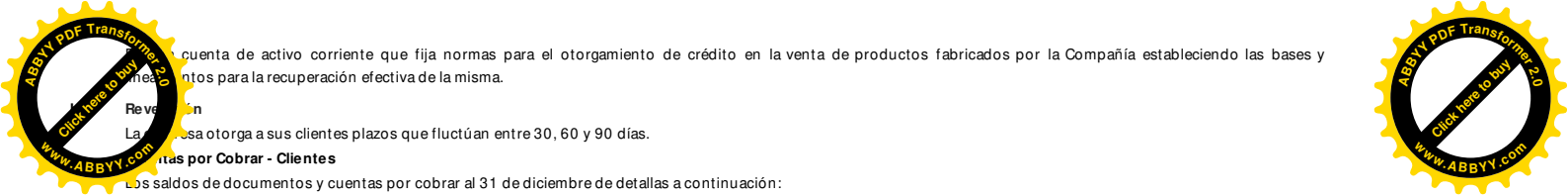
1) La empresa al 31 de diciembre del 2014 a comparación del año 2013 muestra un incremento del 15.35%, por que existió mayor flujo disponible recibido de clientes.

8. ACTIVOS FINANCIEROS

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR (Nic 32 Instrumentos financieros: Presentación, NIC 39)

a) Reconocimiento



cuenta de activo corriente que fija normas para el otorgamiento de crédito en la venta de productos fabricados por la Compañía estableciendo las bases y condiciones para la recuperación efectiva de la misma.

La Compañía otorga a sus clientes plazos que fluctúan entre 30, 60 y 90 días.

Cuentas por Cobrar - Clientes

Los saldos de documentos y cuentas por cobrar al 31 de diciembre de detallas a continuación:

Cuenta	Detalle	2014	2013	Variación	%
1.1.2.01.005	Clientes Varios	\$ 6.00	\$ 0.00	\$ 6.00	100.00%
Totales		\$ 6.00	\$ 0.00	\$ 6.00	100.00%

9

ACTIVOS POR IM PUESTOS CORRIENTES
POLÍTICA CONTABLE: CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR EM PRESA.

a) **Reconocimiento**

En esta cuenta se registran los valores pendientes de recuperación correspondientes a Crédito Tributario, que cumplan con todos los parámetros de exigibilidad respectivos. En el caso de que los valores registrados por cualquier motivo pierda dichas condiciones de exigibilidad o se cumpla un período de tres años hasta su recuperación, se deberán dar de baja.

Se debe revelar información referida al vencimiento del CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR EM PRESA y además información sobre riesgos potenciales para su recuperación.

b) **Clasificación**

Grupo Activos por Impuestos Corrientes , Subgrupo Retenciones en la Fuente.

Cuenta	Detalle	2014	2013	Variación	%
1.1.3.	ACTIVOS POR IM PUESTOS CORRIENTES	\$ 19,143.09	\$ 15,649.01	\$ 3,494.08	22.33%
1.1.3.01.002	R.I.R. CLIENTES	\$ 7,841.53	\$ 6,672.21	\$ 1,169.32	17.53%
1.1.3.01.003	R.I.R. BANCOS	\$ 0.00	\$ 40.26	-\$ 40.26	-100.00%
1.1.3.01.005	R.I.R. INVERSIONES	\$ 1,621.16	\$ 1,238.06	\$ 383.10	30.94%
1.1.3.02.001	ANTICIPO DEL IM PUESTO A LA RENTA - PF	\$ 4,840.20	\$ 3,065.53	\$ 1,774.67	57.89%
1.1.3.02.002	ANTICIPO DEL IM PUESTO A LA RENTA - SE	\$ 4,840.20	\$ 3,065.53	\$ 1,774.67	57.89%
1.1.3.05.001	CREDITO TRIBUTARIO I.V.A.	\$ 0.00	\$ 1,567.42	-\$ 1,567.42	-100.00%

10.
10.1

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS
Gastos pagados por anticipado

Los Gastos Pagados por Anticipado, son gastos que se registraron como un activo y que deben ser usados dentro del término de un año o en un ciclo financiero a corto plazo.

Dentro de las NIIF y las NIC no se encuentra una sección que establezca directamente lo que son los gastos pagados por anticipado sin embargo se puede deducir los párrafos que dan referencia de estos. Los gastos pagados por anticipado forman parte de los Activo ya que cumplen con el párrafo 2.17 de las NIIF el cual establece "los Activos son beneficios económicos futuros..." Al realizar el pago por anticipado a su vez la empresa tiene derecho a recibir el beneficio pagado anticipadamente y mediante se hace uso del beneficio recibido dicho beneficio se irá transformando en gasto y así será representado contablemente.

a) **Clasificación**

Los gastos pagados por anticipado se clasifican como:

1. Gastos pagados por anticipado consumibles en el período: Son aquellos gastos pagados por anticipado que se esperan utilizar en el ejercicio y por lo tanto se presentan en el activo corriente.
 2. Gastos pagados por anticipados consumibles en más de un período: Son aquellos gastos pagados por anticipado que se esperan utilizar en más de un ejercicio y por lo tanto parte de su saldo se presenta en el activo corriente y parte en el activo no corriente.
- Algunos de los gastos pagados por anticipado son:
- Seguros pagados por anticipado
 - Publicidad pagada por anticipado

b) **Reconocimiento**

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- b) LA PARTIDA TIENE UN COSTO O VALOR QUE PUEDA SER MEDIDO CON FIABILIDAD.

Como bien se establece en este párrafo los gastos pagados por anticipados deben ser medidos con fiabilidad, sin embargo no siempre se conoce cuál es el valor exacto de la partida y por lo tanto estos deben estimarse en esos casos y dicha estimación debe ser razonable.

c) **Medición**

Los gastos pagados por anticipado se valúan al costo de la adquisición y se transfieren a resultados en el período durante el cual se reciben los servicios, se consumen los suministros o se obtienen los beneficios del pago hecho por anticipado.

Cuando algún gasto pagado por anticipado ya no tiene algún beneficio futuro, debe registrarse en los resultados del período en el que sucedan.

Cuenta	Detalle	2014	2013	Variación	%
1.1.5.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	\$ 1,468.56	\$ 893.69	\$ 574.87	39.15%
1.1.5.01.001	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ 1,468.56	\$ 893.69	\$ 574.87	64.33%

11

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

a) **Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de las propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

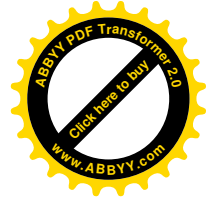
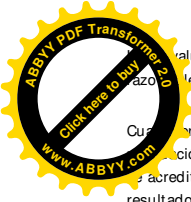
b) **Medición posterior al reconocimiento: modelo de costo**

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

c) **Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación**

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.



Revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de depreciación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por el Grupo. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

d) **Medición de depreciación y vidas útiles**

El costo a valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Vehículos	5
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipo de Oficina	10
Instalaciones	10
Equipos de computación	3

e) **Retiro o venta de propiedades, planta y equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

<u>Cuenta</u>	<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
1.2.	ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 140,954.60	\$ 137,679.34	3,275.26 \$	2.38%
1.2.2.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 34,560.63	\$ 31,537.02	3,023.61 \$	9.59%
1.2.2.04.	MUEBLES Y ENSERES	\$ 6,935.55	\$ 27,462.59	20,527.04 \$	-74.75%
1.2.2.05.	EQUIPO DE OFICINA	\$ 3,152.00	\$ 1,553.50	1,598.50 \$	102.90%
1.2.2.06.	EQUIPO DE COMPUTACION	\$ 1,150.07	\$ 4,361.25	3,211.18 \$	-73.63%
1.2.2.07.	VEHICULOS	\$ 26,941.11	\$ 914.88	26,026.23 \$	2844.77%
1.2.3.	DEPRECIACION ACUMULADA PP&E	(\$ 3,618.10)	(\$ 2,755.20)	862.90 \$	31.32%
1.2.5.	PROPIEDADES DE INVERSION	\$ 106,393.97	\$ 106,142.32	251.65 \$	0.24%
1.2.5.01.	TERRENOS	\$ 44,989.85	\$ 44,989.85	0.00 \$	0.00%
1.2.5.02.	EDIFICIOS	\$ 64,912.59	\$ 64,912.59	0.00 \$	0.00%
1.2.6.	DEPRECIACION ACUMULADA PROPIED-INVERSI	(\$ 3,508.47)	(\$ 3,760.12)	251.65 \$	-6.69%

12 **OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

<u>Cuenta</u>	<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
1.3.1.	INVERSIONES EN ACCIONES	\$ 1,278,316.58	\$ 1,252,504.48	25,812.10 \$	2.06%
1.3.1.01.001	COMERCIAL RUABLUCCO	\$ 98,837.48	\$ 98,837.48	0.00 \$	0.00%
1.3.1.01.002	PARSIFAL S.A.	\$ 0.00	\$ 5,728.70	5,728.70 \$	-100.00%
1.3.1.01.003	TEXTILES Y ALGODÓN TEXAL S.A.	\$ 1,179,479.10	\$ 1,147,938.30	31,540.80 \$	2.75%

13 **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

POLÍTICA CONTABLE: CUENTAS POR PAGAR (Nic 32 - Nic 39 - Niiif 7 - Niiif 9)

1 Reconocimiento

Para ser pasivo considerado CORRIENTE la obligación debe liquidarse en un plazo no mayor de un año.

En las deudas a largo plazo la parte que vence en el año siguiente o durante el ciclo financiero debe considerarse como pasivo NO CORRIENTE.

Solo se creará una cuenta por pagar cuando se evidencie la existencia de un movimiento que involucre dinero en efectivo.

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

La Cuenta por Pagar podrá ser creada por aquellos colaboradores que tengan acceso a dicho módulo, el cual será determinado por la Jefatura Financiera.

Toda Cuenta por Pagar debe estar debidamente respaldada con documentos probatorios.

Para que una Cuenta por Pagar sea válida, debe aparecer en el reporte como "Cuenta por pagar".

Toda Cuenta por Pagar debe estar debidamente autorizada por la Jefatura inmediata, además debe indicar el nombre, puesto y firma de quien elabora y de quien Autoriza.

La Jefatura Financiera, y el Tesorero tienen la autorización para la cancelación de dicha deuda.

2 Revelación

Los importes que son contabilizados como cuentas a pagar proceden de la compra de bienes o servicios en términos de crédito. Entonces, cuentas por pagar son similares a créditos con la diferencia de que los bancos no están involucrados.

La petición de un crédito es una forma de financiar el pago las compras actual y pagarlo después de un período de tiempo.

3 Clasificación

LA CUENTA PROVEEDORES POR PAGAR es clasificado como PASIVO CORRIENTE (CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR).

14 **PROVEEDORES**

<u>Cuenta</u>	<u>Detalle</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
2.1.2.	PROVEEDORES	\$ 29,871.89	\$ 535,602.59	(\$ 505,730.70)	-94.42%
2.1.2.01	PROVEEDORES LOCALES	\$ 3,913.53	\$ 7,046.70	(\$ 3,133.17)	-224.91%
2.1.2.01.001	PROVEEDOR DE BIENES	\$ 2,236.41	\$ 3,906.22	(\$ 1,669.81)	-233.93%
2.1.2.01.002	PROVEEDOR DE SERVICIOS LOCALES	\$ 1,677.12	\$ 3,140.48	(\$ 1,463.36)	-214.61%
2.1.2.04	CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	\$ 25,958.36	\$ 528,555.89	(\$ 502,597.53)	-95.09%
2.1.2.04.002	HOLGUIN MARIA	\$ 0.00	\$ 208,900.22	(\$ 208,900.22)	-100.00%
2.1.2.04.003	RUALES SAMANIEGO GUSTAVO	\$ 0.00	\$ 319,655.67	(\$ 319,655.67)	-100.00%
2.2.1.02.003	RUALES COMPAÑIA RUALES SAMANIEGO S.A.	\$ 25,958.36	\$ 0.00	\$ 25,958.36	100.00%

ACCIONES TRIBUTARIAS

Cuenta	Detalle	2014	2013	Variación	%
2.1.3	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	\$ 55,091.85	\$ 46,282.06	\$ 8,809.79	19.04%
2.1	IM PUESTO A LA RENTA EM PRESA	\$ 54,524.74	\$ 45,504.41	\$ 9,020.33	19.82%
2.1.3.06.01.001	IM PUESTO A LA RENTA EM PRESA	\$ 54,524.74	\$ 45,504.41	\$ 9,020.33	19.82%
2.1.3.06	DECLARACIONES POR PAGAR	\$ 567.11	\$ 777.65	\$ 210.54	-27.07%
2.1.3.06.002	Formulario 103 R.I.R.	\$ 124.69	\$ 338.67	\$ 213.98	-63.18%
2.1.3.06.003	Formulario 104 I.V.A.	\$ 442.42	\$ 438.98	\$ 3.44	0.78%

16

CAPITAL SOCIAL

Cuenta	Detalle	2,014	2,013	Variación	%
3.1.1	CAPITAL	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 0.00	0.00%
3.1.1.01	CAPITAL SOCIAL PAGADO	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 0.00	0.00%
3.1.1.01.001	HOLGUIN M ONTALVO M ARIA ELENA	\$ 2,640.00	\$ 2,640.00	\$ 0.00	0.00%
3.1.1.01.004	RUALES SAM ANIEGO GUSTAVO	\$ 360.00	\$ 360.00	\$ 0.00	0.00%

El capital Social de la empresa está constituido por 3.000 acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

16.2

Cuenta	Detalle	2,014	2,013	Variación	%
3.1.1.02.	APORTES CAPITALIZACION FUTURA	\$ 265,124.05	\$ 0.00	\$ 265,124.05	100.00%
3.1.1.02.001	HOLGUIN MARIA	\$ 106,030.64	\$ 0.00	\$ 106,030.64	100.00%
3.1.1.02.002	RUALES SAM ANIEGO GUSTAVO	\$ 159,093.41	\$ 0.00	\$ 159,093.41	100.00%

17

RESERVAS

Cuenta	Detalle	2014	2013	Variación	%
3.1.2	RESERVAS	\$ 5,585.79	\$ 5,585.79	\$ 0.00	0.00%
3.1.2.01	RESERVA LEGAL	\$ 4,723.56	\$ 4,723.56	\$ 0.00	0.00%
3.1.2.01.001	RESERVA LEGAL	\$ 4,723.56	\$ 4,723.56	\$ 0.00	0.00%
3.1.2.02	RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	\$ 862.23	\$ 862.23	\$ 0.00	0.00%
3.1.2.02.001	RESERVA FACULTATIVA	\$ 862.23	\$ 862.23	\$ 0.00	0.00%

La Ley de Compañías, requiere que por lo menos el 5% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo, el 50% del capital suscrito y pagado.

18

OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Cuenta	Detalle	2014	2013	Variación	%
	RESULTADOS INTEGRALES	\$ 73,379.99	\$ 96,321.88	-\$ 22,941.89	-23.82%
	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	\$ 2,279,876.37	\$ 1,899,239.28	\$ 380,637.09	20.04%

19

RESULTADOS

Cuenta	Detalle	2014	2013	Variación	%
	RESULTADOS DEL EJERCICIO CORRIENTE	\$ 525,209.34	\$ 386,189.79	\$ 139,019.54	36.00%

20

INGRESOS

Reconocimiento:

La Empresa ha transferido al comprador los riegos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.

Los Ingresos de Actividades Ordinarias se miden con fiabilidad.

La Empresa obtiene beneficios económicos asociados de la transacción.

Cuenta	Detalle	2014	2013	Variación	%
4	INGRESOS	\$ 634,766.69	\$ 498,701.42	\$ 136,065.27	27.28%
4.1.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 247,894.40	\$ 202,636.67	\$ 45,257.73	22.33%
4.1.1.04.	VENTA SERVICIOS	\$ 247,894.40	\$ 202,636.67	\$ 45,257.73	22.33%
4.1.1.04.001	SERVICIOS ARRIENDO LOCAL RECREO	\$ 40,669.20	\$ 39,600.00	\$ 1,069.20	2.70%
4.1.1.04.004	SERVICIOS ARRIENDO HACIENDA GUATAC	\$ 7,391.32	\$ 7,391.32	\$ 0.00	0.00%
4.1.1.04.005	ASESORIA PROCESOS PRODUCTIVOS	\$ 190,140.00	\$ 145,645.35	\$ 44,494.65	30.55%
4.1.1.04.006	COM ISION POR SERVICIOS EN VENTA	\$ 9,693.88	\$ 10,000.00	(\$ 306.12)	-3.06%

21

OTROS INGRESOS

Cuenta	Detalle	2014	2,013	Variación	%
4.5.	OTROS INGRESOS	\$ 386,872.29	\$ 296,064.75	\$ 90,807.54	30.67%
4.5.1.	OTROS INGRESOS	\$ 386,872.29	\$ 296,064.75	\$ 90,807.54	30.67%
4.5.1.01.	INTERESES GANADOS	\$ 96,105.91	\$ 77,989.97	\$ 18,115.94	23.23%
4.5.1.01.001	INTERESES GANADOS EN INVERSIONES	\$ 96,105.91	\$ 77,989.97	\$ 18,115.94	23.23%
4.5.1.02.	DIVIDENDOS GANADOS	\$ 290,766.38	\$ 218,074.78	\$ 72,691.60	33.33%
4.5.1.02.001	DIVIDENDOS RECIBIDOS	\$ 290,766.38	\$ 218,074.78	\$ 72,691.60	33.33%

22

GASTOS DE ADM INISTRACION Y VENTAS

Reconocimiento:

a) Los Gastos administrativos y de comercialización son pagos relacionados con las gestiones de ventas y administrativas , por las características de los mismos intervienen en desembolsos realizados para obtener, mantener y mejorar los ingresos.

b) Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a los resultados del ejercicio en que se producen.

Cuenta	Detalle	2014	2013	Variación	%
6.1.1	GASTOS ADM INISTRATIVOS	\$ 54,825.79	\$ 65,710.80	-\$ 22,524.72	-34.28%
6.1.1.05	HONORARIOS Y COM ISIONES	\$ 7,031.12	\$ 2,113.66	\$ 4,917.46	232.65%
6.1.1.07	M ATERIALES Y SUM INISTROS	\$ 1,283.12	\$ 2,288.70	-\$ 1,005.58	-43.94%
6.1.1.08	SUM INISTROS	\$ 105.55	\$ 988.85	-\$ 883.30	-89.33%
6.1.1.09	SERVICIOS	\$ 1,088.56	\$ 799.88	\$ 288.68	36.09%
6.1.1.11	M ANTENIM IENTO DE ACTIVO	\$ 3,014.81	\$ 11,708.56	-\$ 8,693.75	-74.25%

ALGODÓN Y MODA ALGOMODA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresadas en dólares Americanos)

6.1.1.12	DEPRECIACIONES	\$ 4,972.01	\$ 4,808.48	\$ 163.53	3.40%
6.1.1.13	AMORTIZACIONES	\$ 1,953.51	\$ 1,645.75	\$ 307.76	18.70%
6.1.1.14	GASTOS DE GESTION	\$ 1,681.54	\$ 9,232.07	-\$ 7,550.53	-81.79%
6.1.1.15	GASTOS DE VIAJE	\$ 3,030.91	\$ 10,116.49	-\$ 7,085.58	-70.04%
6.1.1.18	PUBLICIDAD	\$ 0.00	\$ 7,984.93	-\$ 7,984.93	-100.00%
6.1.1.19	IMPUESTOS	\$ 17,935.48	\$ 12,989.31	\$ 4,946.17	38.08%
6.1.1.20	MULTAS	\$ 139.82	\$ 84.47	\$ 55.35	65.53%
6.1.1.21	GASTOS GENERALES	\$ 12,589.36	\$ 949.65	\$ 11,639.71	1225.68%

23 GASTOS NO OPERACIONALES

Reconocimiento:

Este rubro de saldo deudor, agrupa los conceptos de gastos que por su naturaleza, constituyen erogaciones no propias de las actividades principales de la sociedad.

Registro:

Se Carga: Con la acumulación de gastos por financiamiento con instituciones financieras o terceros, de acuerdo a las subcuentas establecidas.

Se Abona: Con el valor de los ajustes o reclasificaciones, y al final del ejercicio contra la cuenta pérdidas y ganancias para determinar los resultados del periodo.

Cuenta	Detalle	2014	2013	Variación	%
6.1.3.	GASTOS FINANCIEROS	\$ 30.82	\$ 252.18	(\$ 221.36)	-87.78%
6.1.3.01.	GASTOS FINANCIEROS	\$ 30.82	\$ 252.18	-\$ 221.36	-87.78%
6.2.	GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 176.00	\$ 1,044.24	(\$ 868.24)	-83.15%
6.2.2.05.	GASTOS EJERCICIO ANTERIOR	\$ 176.00	\$ 1,044.24	-\$ 868.24	-83.15%

DEMOSTRACION CONTABLE DEL IMPUESTO CAUSADO - GASTO DEL IMPUESTO A LA RENTA

Detalle	Casillero	USD Base	Nota	%	Efecto impuesto
Utilidad Contable NIIF	801	\$ 579,734.08	1		
(-) 15% Participación a trabajadores	803	\$ 0.00	2		
(=) Base gravable NIIF contable		<u>\$ 579,734.08</u>	3	23%	\$ 133,338.84
Conciliación Tributaria					
(+) Gastos no deducibles locales	807	\$ 1,896.05			
Gastos sin respaldo	807	\$ 176.00	4	23%	\$ 40.48
Provisión en exceso de Cuentas incobrables	807		5	23%	\$ 0.00
Provisión por deterioro de Inventarios	807		6	23%	\$ 0.00
(-) 100% Dividendos Percibidos en Efectivo Exentos	815	(\$ 290,766.38)	7	23%	(\$ 66,876.27)
(-) 100% Otras Rentas Exentas y no Gravadas (Art. 9 LI)	816	(\$ 43,200.00)	8	23%	(\$ 9,936.00)
(=) Gasto Impuesto a la Renta		<u>\$ 247,839.75</u>		23%	\$ 57,003.14
22% Impuesto a la Renta		\$ 54,524.74			
Impuesto Causado		\$ 54,524.74			
Retenciones en la Fuente		\$ 19,143.09			
R.I.R. Clientes		\$ 7,841.53			
R.I.R. Bancos		\$ 0.00			
R.I.R. Inversiones		\$ 1,621.16			
Anticipos del Impuesto a la Renta		\$ 9,680.40			
NETO IMPUESTO A PAGAR		\$ 35,381.65			

Ing Gustavo Ruales
Gerente General

Carlos Miranda
Contador General